



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

**AUTORIZA DEVOLUCION DE DINEROS A LA SUBSECRETARÍA DE
DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**

DECRETO ALCALDICIO N° 1319

DALCAHUE, 10 de Junio de 2019.-

VISTOS: El Memorándum N°10 de fecha 10/06/2019 de la DIDECO donde se solicita a la Dirección de Administración y Finanzas la devolución de dinero a nombre de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo por concepto del **“Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2018 comuna de Dalcahue”**, recursos no utilizados, transferidos a la I. Municipalidad de Dalcahue, el Comprobante de Giro N° 130407 de fecha 23/08/2018; la Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 14 de Diciembre del 2018 del Honorable Concejo Municipal donde se aprueba el presupuesto 2019, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZA: La devolución de dineros a la **SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO** RUT.: 60.515.000, por concepto de fondos no utilizados del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía (PTRAC)

GÍRESE: Cheque por la cantidad de \$ 1.011 (Mil once pesos) a nombre de la **SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO** a objeto de reintegrar recursos transferidos a la Municipalidad sin haber sido utilizados.

IMPÚTESE: El cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario 215.22.11.999.02 “Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2018 comuna de Dalcahue” del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHIVESE



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Secretaría Municipal (S)
DALCAHUE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Transparencia**
- Control
- Archivo

CIVG/RPSN/AAGS/ckcm.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
UMA

MEMORÁNDUM N° 10

DALCAHUE, 10 de junio del 2019

DE: Álvaro Gallardo Sánchez
Director de Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

A: Sra. Roxana Cecilia Cárcamo Calisto
Directora de Administración y Finanzas
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

A través del presente solicito a usted el reintegro del siguiente monto \$1.011.- correspondiente al Programa "Plan Nacional Esterilización Responsabilidad compartida 2018 comuna de Dalcahue",

RESUMEN.

PROGRAMA	TOTAL \$ A REINTEGRAR	Nº CUENTA, BANCO, NOMBRE CUENTA
"Plan Nacional Esterilización responsabilidad compartida 2018 comuna de Dalcahue"	\$ 1.011.-	215221199902 - BANCO ESTADO -X REGION

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted.

ÁLVARO GALLARDO SANCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE